



Solicitud de Cambio de Categoría en el Registro Nacional de Ascensores

Para acceder e iniciar la solicitud en línea para el cambio de categoría en el Registro Nacional de Ascensores del MINVU, las personas naturales o empresas del rubro, deben acceder a la siguiente ruta http://app.proveedorestecnicos.minvu.cl/



Una vez desplegada la pantalla debe registrarse haciendo clic en el vínculo "Registrarse como nuevo usuario, haga click aquí.", si usted ya se encuentra registrado ingrese su Rut con digito verificador, sin puntos ni guion, y presione el botón iniciar sesión.

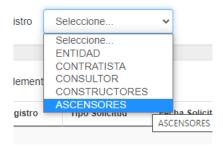


En caso de que sus credenciales no sean válidas, remitirá el mensaje "Usuario ingresado no existe o contraseña incorrecta." Debiendo ingresar nuevamente su Rut y contraseña. En caso de no recordar la contraseña debe presionar "Recuperar contraseña, haga clic aquí", y su contraseña será enviada al correo electrónico registrado previamente.

Validada sus credenciales, el sistema lo enviará a la bandeja de solicitudes, desde la cual podrá generar su solicitud de cambio de categoría de la siguiente manera:



En la casilla **Tipo de Registro** seleccione **ASCENSORES** tal como señala en la lista:



Luego en casilla Tipo Solicitud, seleccione SOLICITUD DE CAMBIO DE CATEGORÍA



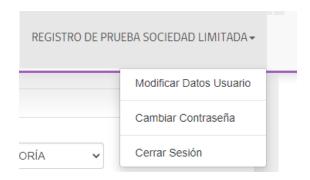
Finalmente, haga clic en el botón pasos para completar su solicitud.

Nueva Solicitud . El sistema iniciará la siguiente secuencia de pasos para completar su solicitud.



Paso 1: Información de la persona natural o jurídica inscrita.

Esta información se completa automáticamente con los datos ya incorporados en la creación de su usuario, sin embargo, es recomendable revisar, actualizar y completar la información obligatoria la cual podría encontrarse desactualizada o sin los datos correspondientes. Para realizar esta actualización diríjase a la esquina superior derecha de la pantalla y haga clic en **Modificar Datos Usuario**



Paso 2: Identificación de la categoría que desea solicitar.

En este paso se requiere identificar y seleccionar las subespecialidades en los que el solicitante desea ascender o descender de categoría, señalando la categoría solicitada en la lista desplegable.

Cabe señalar que este trámite solo se podrá realizar en aquellas subespecialidades que se encuentren vigentes.



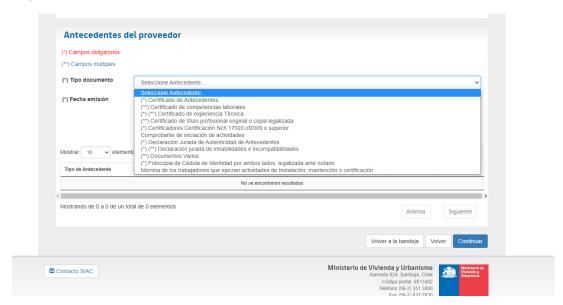
Una vez seleccionadas las nuevas categorías a solicitar, guarde las modificaciones efectuando un clic en el botón.

Guardar y Continuar



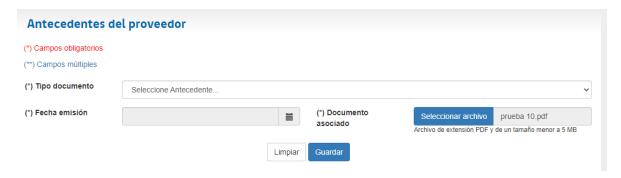
Paso 3: Adjuntar los antecedentes requeridos para el trámite.

El sistema solicitará los antecedentes necesarios para el trámite, ya sean obligatorios o complementarios, para esto seleccione de la lista **Tipo Antecedente** cada uno de los antecedentes requeridos.



Busque y seleccione el archivo correspondiente con el botón "**seleccionar archivo**". El archivo a subir, debe tener formato PDF y su tamaño debe ser menor a 2 MB.

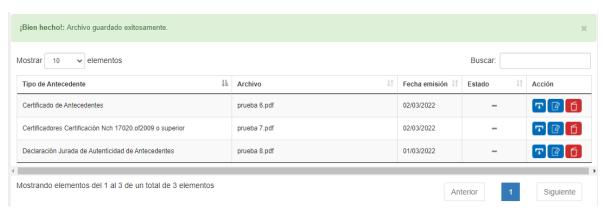
Finalmente, debe agregar la fecha de emisión del documento, tal como se señala en la siguiente imagen:



Luego, seleccione el botón para validar la información ingresada y que el antecedente quede cargado en la plataforma.



Una vez que la totalidad de los documentos requeridos sean ingresados, éstos se podrán visualizar en la grilla de documentos donde podrá revisarlos, editarlos o eliminarlos, como se señala en la siguiente imagen.





- Para eliminar el antecedente
- Para editar o modificar el antecedente.
- Para visualizar el antecedente



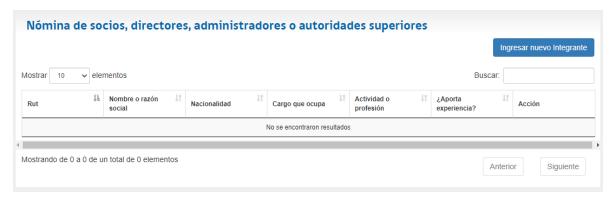
Avance el siguiente paso, efectuando un clic en el botón "Continuar".



Paso 4: Nómina de socios, directores, administradores o autoridades superiores.

Este paso, será obligatorio completar si el proveedor corresponde a **Persona Jurídica**. En esta sección debe adjuntar los antecedentes requeridos para cada socio.

En este paso también se pueden eliminar y agregar nuevos socios que conformen la persona jurídica.

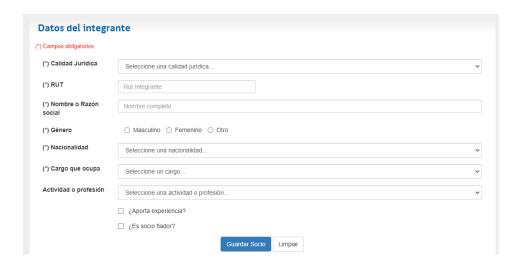


Para ingresar a un miembro o integrante de la sociedad, haga clic en el botón "Ingresar Integrante".

Ingresar nuevo Integrante



Se habilitará un nuevo formulario para identificar e ingresar los datos del integrante.



Valide la información del integrante, haga clic en el botón "Guardar Socio".

Guardar Socio

Repita estas acciones con cada uno de los miembros de la persona jurídica. Una vez completado, retorne al listado de miembros con un clic en el botón "**Volver al listado**".

Volver al listado



Los socios, directores o autoridades superiores, se listarán en la grilla descrita en la siguiente imagen:



Puede Editar los datos de un integrante o miembro señalado, con un clic en los vínculos de la columna "**Acciones**".



- Para eliminar el integrante o miembro individualizado en la grilla, con este botón, elimina los adjuntos y antecedentes asociados a este.
- Para incorporar los documentos y antecedentes asociados al integrante, tal como se señala en la siguiente figura:





En esta etapa se deben cargar y registrar los documentos y antecedentes asociados a cada integrante en particular. Por cada uno del documento debe señalar el Tipo de Antecedente y su fecha de emisión:

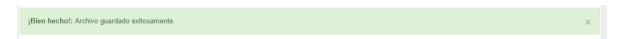
Valide y suba el documento digitalizado a su solicitud, efectuando un clic en el botón "Agregar archivo".



El documento, se agregará a la lista de antecedentes aportados para el integrante, tal como señala la siguiente imagen.



Al subir y completar todos los documentos requeridos, se visualizará un detalle resumido en la grilla según imagen anterior, y mostrará un mensaje emergente que señala "Antecedente agregado con éxito.":



Si ya completó la totalidad de los antecedentes adjuntos para el integrante, haga clic en el botón "Volver al listado", con ello volverá al listado de integrantes de la empresa.



Paso 5: Nómina de trabajadores

Este paso, será obligatorio completar si el proveedor ya sea Persona Natural o Jurídica posea trabajadores que realicen trabajos de Instalación, Mantención o Certificación de equipamiento.

En este paso también se pueden eliminar y agregar nuevos trabajadores que se integren

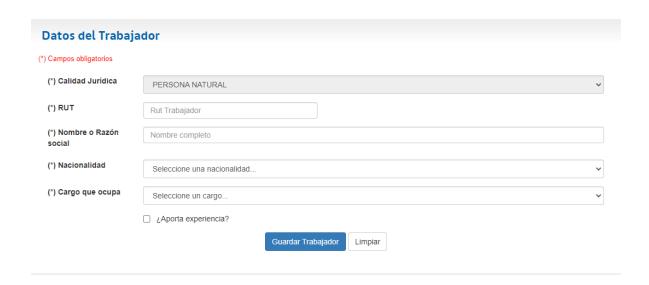


Para ingresar a un miembro o integrante de la sociedad, haga clic en el botón "**Ingresar nuevo** trabajador".

Ingresar nuevo Trabajador



Se habilitará un nuevo formulario para identificar e ingresar los datos del trabajador.



Valide la información del integrante, haga clic en el botón "Guardar trabajador".

Guardar Trabajador

Repita estas acciones con cada uno de los miembros de la persona jurídica. Una vez completado, retorne al listado de trabajadores con un clic en el botón "Volver al listado".

Volver al listado



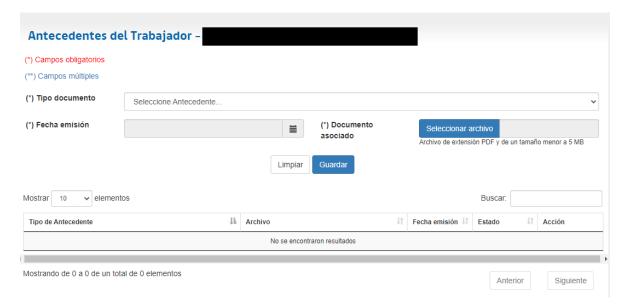
Los trabajadores, se listarán en la grilla descrita en la siguiente imagen:



Puede Editar los datos de un trabajador señalado, con un clic en los vínculos de la columna "Acciones".



- Para eliminar el trabajador individualizado en la grilla, con este botón, elimina los adjuntos y antecedentes asociados a este.
- Para incorporar los documentos y antecedentes asociados al trabajador, tal como se señala en la siguiente figura:





En esta etapa se deben cargar y registrar los documentos y antecedentes asociados a cada trabajador en particular. Por cada uno del documento debe señalar el Tipo de Antecedente y su fecha de emisión:

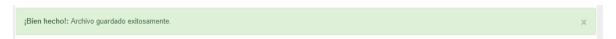
Valide y suba el documento digitalizado a su solicitud, efectuando un clic en el botón "Agregar archivo".



El documento, se agregará a la lista de antecedentes aportados para el trabajador, tal como señala la siguiente imagen.



Al subir y completar todos los documentos requeridos, se visualizará un detalle resumido en la grilla según imagen anterior, y mostrará un mensaje emergente que señala "**Antecedente agregado con éxito.**":

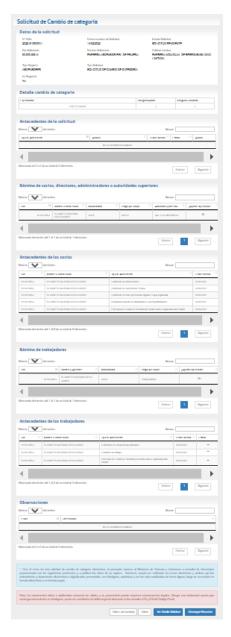


Si ya completo la totalidad de los antecedentes adjuntos para el trabajador, haga clic en el botón "Volver al listado", con ello volverá al listado de integrantes de la empresa.



Paso 6: Revisión y envío de la solicitud.

Finalizados los pasos anteriores de 1 al 5, el sistema visualizará el resumen de su Solicitud



En este paso, puede volver y editar la totalidad de los datos de su solicitud con un clic en el botón "Ver Detalle Solicitud".

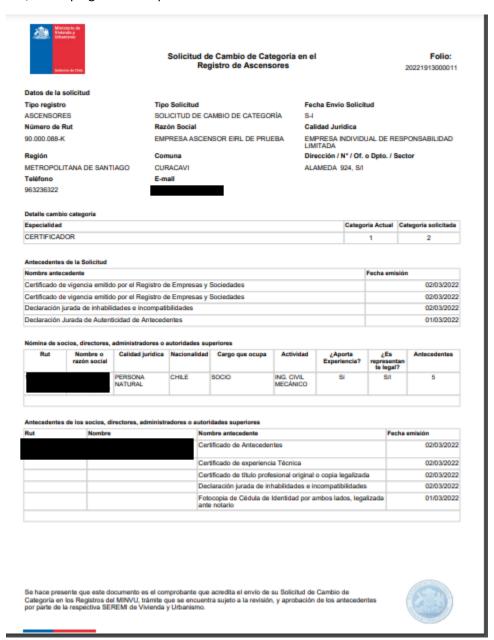




También puede previsualizar una copia de su solicitud en formato PDF. Haga clic en el botón "Descargar resumen".

Descargar resumen

En este caso, se desplegará una copia en formato PDF con el resumen de su solicitud:





Si todo está correcto, y no hay documentos ni antecedentes pendientes en su solicitud, debe presionar el recuadro de la glosa que indica la figura, a modo de aceptación, y aparecerá el botón enviar, presionándolo procederá a iniciar el proceso de evaluación de su inscripción.

Con el envío de esta solicitud de cambio de categoría electrónica, el proveedor autoriza al Ministerio de Vivienda y Urbanismo a consultar la información proporcionada con los organismos pertinentes y a publicar los datos de su registro. Asimismo, acepta ser notificado vía correo electrónico y declara que los antecedentes y documentos electrónicos o digitalizados presentados, son fidedignos, auténticos y no han sido modificados de forma alguna, luego de su emisión en formato electrónico o en formato papel.

Nota: Los documentos falsos o adulterados carecerán de validez y su presentación puede ocasionar consecuencias legales. Otorgar una declaración jurada que contenga antecedentes no fidedignos, puede ser constitutivo de delito según lo dispuesto en los artículos 210 y 212 del Código Penal.

Enviar Solicitud

Si el envío fue correctamente efectuado, el sistema desplegará el siguiente mensaje emergente confirmado el envío de su solicitud:

¡Bien hecho! Su solicitud a sido enviada correctamente. Se ha enviado la confirmación a su correo electrónico registrado en nuestro sistema.

Al enviar su solicitud correctamente, también esta cambiará de estado de SOLICITUD PENDIENTE a SOLICITUD ENVIADA. Como lo señala en la figura siguiente:

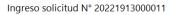


En la grilla se destaca el nuevo estado de la Solicitud:

Estado	Fecha Estado
Solicitud	Solicitud
SOLICITUD	02/03/2022
ENVIADA	16:00:52



Por último, el sistema remitirá a su casilla electrónica identificada en su auto registro, un correo de notificación que incluye una copia de su solicitud en formato digital como constancia del trámite efectuado:







Confirmación solicitud de cambio de categoría en Registro de Proveedores Técnicos

Estimado(a): EMPRESA ASCENSOR EIRL DE PRUEBA

Le informamos que su solicitud de cambio de categoría en el Registro de Proveedores Técnicos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, ha sido recepcionada exitosamente a través del Portal con la siguiente información:

 N° Folio
 : 20221913000011

 Tipo Registro
 : ASCENSORES

Tipo Solicitud : SOLICITUD DE CAMBIO DE CATEGORÍA

Fecha Solicitud : 14/02/2022 Fecha Envío Solicitud : 02/03/2022

Se hace presente que esta solicitud se encuentra sujeta a la revisión de los antecedentes enviados por parte del Encargado de los Registros Técnicos.

Cualquier duda o consulta debe remitirla a la SEREMI correspondiente a su domicilio local.

Este correo es solo informativo. No responder.

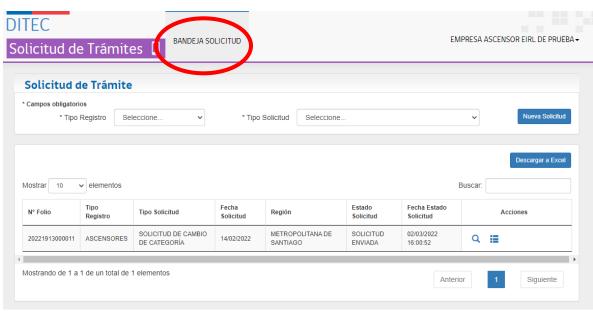
Saludos cordiales.

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

Para corroborar, el avance en el proceso de revisión, chequeo y aprobación de los documentos adjuntos en su solicitud, puede revisar y consultar historial de su solicitud ENVIADA dentro de su bandeja de solicitudes siguiendo los siguientes pasos:

Haga clic en el menú superior BANDEJA SOLICITUD.

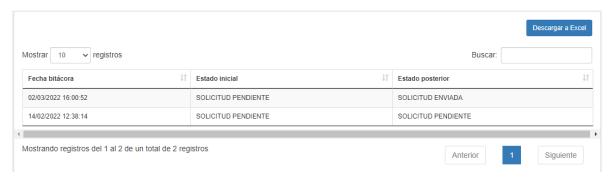




Su bandeja de solicitud se refrescará y mostrará todas las solicitudes efectuadas. Busque la solicitud requerida y haga clic en el vínculo "Acciones" el icono



Se visualizará un reporte con el detalle de estados por el que ha pasado una solicitud, tal como señala la siguiente imagen:





Regularmente consulte esta bitácora para ir revisando los comentarios y estado de sus solicitudes enviadas, la que constantemente será actualizada a medida que vaya avanzando el proceso de revisión de su solicitud.

Cierre la bitácora, con un clic en el botón "Volver a la bandeja". El sistema volverá a la bandeja de solicitudes.

Para cerrar sesión debe presionar la flecha invertida ubicada en el extremo superior derecho de la pantalla y seleccionar la opción "Cerrar Sesión".